



LAGUNA BLANCA, 25 DE MAYO DE 2023

N° 398 /.- (SECCION "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 395 (sección "D") de fecha 25 de mayo de 2023, que aprueba modificación presupuestaria N° 21 del Área Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 1378 (sección "D") de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 563 (sección "D") de fecha 18 de mayo de 2022, que modifica el Reglamento de Beca Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 218 (sección "D") de fecha 28 de junio de 2018, que modifica el Reglamento de Beca Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 170 (sección "D") de fecha 18 de Mayo de 2018, que aprueba el Reglamento de Beca Municipal.

El Acta de la sesión de la Comisión Evaluadora Beca Municipal, de fecha 15 de mayo de 2023, que asigna el beneficio a los estudiantes que indica.

El Informe Emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 15 de mayo del 2023

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El Acta de Proclamación del Tribunal Regional Electoral XII Región, de fecha 18 de junio de 2021, y del Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021 Dicto lo siguiente:

DECRETO

1. **ASÍGNESE y DISPONGASE EL PAGO**, de la beca municipal al estudiante de la Comuna de Laguna Blanca que a continuación se individualiza, y que obtiene esta asignación de acuerdo a lo establecido en el Acta de sesión de la Comisión evaluadora de Becas:

Estudiante	RUT	Nivel	Apoderado	Cuenta Bancaria	Monto Mensual	Monto Cuota I° Semestre
Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	Básica	Sebastián Miranda Vidal	Banco Estado Cuenta RUT 18.551.990-2 Nombre: Sebastián Miranda Oportus	\$30.000	\$150.000

2. **IMPÚTESE** los gastos en las cuentas 215-24-01-008-000-000 "Premios y Otros" del Presupuesto Área Municipal año 2023.
3. **PASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, quién girará el documento respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.


RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
II. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/cfs

DISTRIBUCION:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Antecedentes
- Archivo

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control Interno



I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ACTA SESIÓN COMISIÓN EVALUADORA BECAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA 2023

Con fecha 15 de MAYO del 2023, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la evaluación de los antecedentes destinados a la asignación de la Beca Municipal, Beca Villa Tehuelches, y Beca de Talentos Deportivos y Culturales para el primer semestre del año 2023.

Se cuenta con la asistencia de doña Patricia Maldonado, doña Nycol Rain, doña Miriam Pérez, Sostenedor de Educación Raúl Vivar, don Carlos Fajardo, don Mario Delgado, Director de la Escuela Diego Portales don Erick Amigo, don Miguel Peña, doña Carola Ampuero Oyarzo, Directora de Desarrollo Comunitario.

MATERIA A TRATAR:

Análisis y aprobación de antecedentes de asignación de las becas.

DESARROLLO:

1. BECA MUNICIPAL

Se revisa el listado de los estudiantes postulantes a la beca municipal. A continuación, se presenta en orden de prelación de puntaje a becar, a saber:

- Postulantes Educación Básica:

N°	Estudiante	Rut	Curso	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245
2	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7°	5.9	Escuela Diego Portales	205
3	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6°	6.9	La Milagrosa	195
4	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23.708.415-2	6°	6.4	Escuela Diego Portales	195
5	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190
6	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175
7	Martin Quezada Soto	24.770.481-7	2°	6.3	Escuela Diego Portales	170
8	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5°	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
9	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150
10	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7°	5.5	Contardi	125
11	Johan Miranda Catelican	24.177.743-K	5°	5.9	Santiago Bueras	115
12	Ian Miranda Catelican	24.759.621.6	3°	5.8	Santiago Bueras	110
13	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7°	5.5	Santiago Bueras	100
14	Mateo Hernández Tellez	25.671.259-8	----	---	Escuela La Milagrosa	90



I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

• Postulantes Educación Media:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Mauricio Fortes Pacheco	22.947.625-4	1° Medio	6.2	Escuela Diego Portales	220
2	Akassla Soto Oyarzo	22.029.847-7	4° Medio	6.5	Liceo María Auxiliadora	185
3	Ghia Márquez Cortes	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180
4	Franchesca Belén Melipillán Velásquez	22.043.702-7	3° Medio	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160
5	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3° Medio	6.9	Colegio Puerto Natales	165
6	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4° Medio	5.3	Liceo Industrial	105
7	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1° Medio	5.3	Ins sagrada familia	105

• Postulantes Educación Superior:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Paulina Muñoz Lavadié	20.295.414-6	4° año	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160
2	Coni Oyarzún Márquez	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140
3	Bastián Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80
4	Fabián Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

2. BECA VILLA TEHUELCHES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7°	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4°	6.7	18

3. BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Ivan Maldonado González	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ANÁLISIS:

1. BECA MUNICIPAL

De acuerdo a que el marco regulatorio indica que "La beca será entregada a 1 estudiante por familia, y corresponderá al estudiante que tenga mayor puntaje en orden de prelación. En caso de haber cupos disponibles, se podrá reasignar a otros familiares estudiantes en cualquier modalidad".

Por este motivo no se cubre la beca para 10 estudiantes postulantes de las modalidades básica y media.

A continuación, se presentan las diadas fraternales postulantes a la Beca Municipal, con el /la estudiante a becar:

1	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7°	5.9	Escuela Diego Portales	205
2	Mauricio Fortes Pacheco (Becado)	22.947.625-4	1°	6.2	Escuela Diego Portales	220

1	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6°	6.9	La Milagrosa	195
2	Ghia Márquez Cortes (Becada)	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180

1	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23708415-2	6°	6.4	Escuela Diego Portales	195
2	Franchesca Belén Melipillán Velásquez (Becada)	22.043.702-7	3°	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160

1	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5°	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
2	Akassia Soto Oyarzo (Becada)	22.029.847-7	4°	6.5	Liceo María Auxiliadora	185

1	Martin Quezada Soto (Becado)	24.770.481-7	2°	6.3	Escuela Diego Portales	170
2	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4to medio	5.3	Liceo Industrial	105
3	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1° medio	5.3	Ins sagrada familia	105

1	Johan Miranda Catelican (Becado)	24.177.743-K	5°	5.9	Santiago Bueras	115
2	Ian Miranda Catalicán	24.759.621.6	3°	5.8	Santiago Bueras	110
3	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7°	5.5	Santiago Bueras	100



I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7°	5.5	Contardi	125
2	Paulina Muñoz Lavadié (Becada)	20.295.414-6	4er año u.	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160

1	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3	6.9	Colegio Puerto Natales	165
2	Coni Oyarzún Márquez (Becada)	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140

Estudiantes únicos postulación (sin hermanos postulantes)

N°	Estudiante	Rut	Curso	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245
2	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190
3	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175
4	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150
5	Mateo Hernández Tellez	25.671.259-8	1°	---	Escuela La Milagrosa	90
6	Bastían Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80
7	Fabián Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

1. BECA VILLA TEHUELCHES

Se presenta la documentación de los postulantes:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7°	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4°	6.7	18

2. BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

Se presenta la documentación del único postulante:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Ivan Maldonado González	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55



I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ACUERDOS:

Se acuerda el otorgamiento de la prestación Beca Municipal al 100% de los estudiantes postulantes, que se logrará a través de una modificación presupuestaria.

A continuación, se presenta la nómina de estudiantes que recibirán la Beca Municipal:

• Postulantes Educación Básica:

N°	Estudiante	Rut	Curso	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245
2	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7°	5.9	Escuela Diego Portales	205
3	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6°	6.9	La Milagrosa	195
4	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23.708.415-2	6°	6.4	Escuela Diego Portales	195
5	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190
6	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175
7	Martin Quezada Soto	24.770.481-7	2°	6.3	Escuela Diego Portales	170
8	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5°	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
9	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150
10	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7°	5.5	Contardi	125
11	Johan Miranda Catelican	24.177.743-K	5°	5.9	Santiago Bueras	115
12	Ian Miranda Catelican	24.759.621.6	3°	5.8	Santiago Bueras	110
13	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7°	5.5	Santiago Bueras	100
14	Mateo Hernández Tellez	25.671.259-8	----	---	Escuela La Milagrosa	90

• Postulantes Educación Media:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Mauricio Fortes Pacheco	22.947.625-4	1° Medio	6.2	Escuela Diego Portales	220
2	Akassia Soto Oyarzo	22.029.847-7	4° Medio	6.5	Liceo María Auxiliadora	185
3	Ghia Márquez Cortes	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180
4	Franchesca Belén Melipillán Velásquez	22.043.702-7	3° Medio	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160
5	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3° Medio	6.9	Colegio Puerto Natales	165



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

6	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4° Medio	5.3	Liceo Industrial	105
7	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1 ° Medio	5.3	Ins sagrada familia	105

- Postulantes Educación Superior:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativa l	Prome dio	Colegio	Puntaje
1	Paulina Muñoz Lavadié	20.295.414-6	4° año	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160
2	Coni Oyarzún Márquez	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140
3	Bastían Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80
4	Fabián Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

A continuación, se presenta la nómina de estudiantes que recibirán la Beca Villa Tehuelches:

4. NÓMINA BECA VILLA TEHUELCHES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativa l	Prome dio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7° básico	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4° básico	6.7	18

A continuación, se presenta la nómina de estudiantes que recibirán la Beca Talentos Deportivos y Culturales:

5. NÓMINA BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

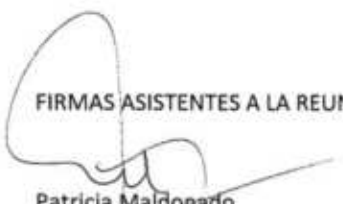
N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativa l	Prome dio	Puntaje
1	Ivan Maldonado Gonzalez	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55

Siendo las 16:30 se da por finalizada la reunión de comisión de becas.



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMAS ASISTENTES A LA REUNIÓN:


Patricia Maldonado

Presidenta de la Comisión


Nycol Regin

Concejala


Miriam Pérez

Concejala


Erick Amigo

Director de la Escuela Diego Portales


Carlos Fajardo

Concejal


Raúl Vivar Valin

Sostenedor

Carola Ampuero Oyarzo

Directora de Desarrollo Comunitario.

René Villegas Barría

Ministro de Fe



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ACTA SESIÓN COMISIÓN EVALUADORA BECAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA 2023

Con fecha 15 de MAYO del 2023, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la evaluación de los antecedentes destinados a la asignación de la Beca Municipal, Beca Villa Tehuelches, y Beca de Talentos Deportivos y Culturales para el primer semestre del año 2023.

Se cuenta con la asistencia de doña Patricia Maldonado, doña Nycol Rain, doña Miriam Pérez, Sostenedor de Educación Raúl Vivar, don Carlos Fajardo, don Mario Delgado, Director de la Escuela Diego Portales don Erick Amigo, don Miguel Peña, doña Carola Ampuero Oyarzo, Directora de Desarrollo Comunitario.

MATERIA A TRATAR:

Análisis y aprobación de antecedentes de asignación de las becas.

DESARROLLO:

1. BECA MUNICIPAL

Se revisa el listado de los estudiantes postulantes a la beca municipal. A continuación, se presenta en orden de prelación de puntaje a becar, a saber:

- Postulantes Educación Básica:

N°	Estudiante	Rut	Curso	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245
2	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7°	5.9	Escuela Diego Portales	205
3	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6°	6.9	La Milagrosa	195
4	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23.708.415-2	6°	6.4	Escuela Diego Portales	195
5	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190
6	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175
7	Martín Quezada Soto	24.770.481-7	2°	6.3	Escuela Diego Portales	170
8	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5°	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
9	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150
10	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7°	5.5	Contardi	125
11	Johan Miranda Catelican	24.177.743-K	5°	5.9	Santiago Bueras	115
12	Ian Miranda Catelican	24.759.621.6	3°	5.8	Santiago Bueras	110
13	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7°	5.5	Santiago Bueras	100
14	Mateo Hernández Tellez	25.671.259-8	----	---	Escuela La Milagrosa	90



I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

• Postulantes Educación Media:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Mauricio Fortes Pacheco	22.947.625-4	1° Medio	6.2	Escuela Diego Portales	220
2	Akassla Soto Oyarzo	22.029.847-7	4° Medio	6.5	Liceo María Auxiliadora	185
3	Ghia Márquez Cortes	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180
4	Franchesca Belén Mellipillán Velásquez	22.043.702-7	3° Medio	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160
5	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3° Medio	6.9	Colegio Puerto Natales	165
6	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4° Medio	5.3	Liceo Industrial	105
7	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1° Medio	5.3	Ins sagrada familia	105

• Postulantes Educación Superior:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Paulina Muñoz Lavadié	20.295.414-6	4° año	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160
2	Coni Oyarzún Márquez	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140
3	Bastían Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80
4	Fabián Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

2. BECA VILLA TEHUELCHES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7°	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4°	6.7	18

3. BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Ivan Maldonado González	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME EVALUACIÓN DE BECAS MUNICIPALES 2023

CAROLA FERNANDA AMPUERO OYARZO, RUT 16.066.609-9, Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la II. Municipalidad de Laguna Blanca, REG 8277/2008, informa de la evaluación socio-familiar de las y los postulantes de las becas municipales:

1. BECA MUNICIPAL

Se revisa el listado de los estudiantes postulantes a la beca municipal. A continuación, se presenta en orden de prelación de puntaje a becar, a saber:

• Postulantes Educación Básica:

N°	Estudiante	Rut	Curso	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245
2	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7°	5.9	Escuela Diego Portales	205
3	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6°	6.9	La Milagrosa	195
4	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23.708.415-2	6°	6.4	Escuela Diego Portales	195
5	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190
6	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175
7	Martín Quezada Soto	24.770.481-7	2°	6.3	Escuela Diego Portales	170
8	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5°	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
9	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150
10	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7°	5.5	Contardi	125
11	Johan Miranda Catelican	24.177.743-K	5°	5.9	Santiago Bueros	115
12	Ian Miranda Catelican	24.759.621.6	3°	5.8	Santiago Bueros	110
13	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7°	5.5	Santiago Bueros	100
14	Mateo Hernández Tellez	25.671.259-8	---	---	Escuela La Milagrosa	90

• Postulantes Educación Media:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Mauricio Fortes Pacheco	22.947.625-4	1° Medio	6.2	Escuela Diego Portales	220
2	Akassia Soto Oyarzo	22.029.847-7	4° Medio	6.5	Liceo María Auxiliadora	185
3	Ghia Márquez Cortes	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180



**I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

4	Franchesca Belén Melipillán Velásquez	22.043.702-7	3° Medio	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160
5	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3° Medio	6.9	Colegio Puerto Natales	165
6	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4° Medio	5.3	Liceo Industrial	105
7	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1° Medio	5.3	Ins sagrada familia	105

• Postulantes Educación Superior:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Colegio	Puntaje
1	Paulina Muñoz Lavadié	20.295.414-6	4° año	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160
2	Coni Oyarzun Márquez	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140
3	Bastían Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80
4	Fabián Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

2. BECA VILLA TEHUELCHES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7°	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4°	6.7	18

3. BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Ivan Maldonado González	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55

ANÁLISIS:

1. BECA MUNICIPAL

De acuerdo a que el marco regulatorio indica que "La beca será entregada a 1 estudiante por familia, y corresponderá al estudiante que tenga mayor puntaje en orden de prelación. En caso de haber cupos disponibles, se podrá reasignar a otros familiares estudiantes en cualquier modalidad".

Por este motivo no se cubre la beca para 10 estudiantes postulantes de las modalidades básica y media.

A continuación, se presentan las diadas fraternales postulantes a la Beca Municipal, con el /la estudiante a becar:

Apoderado: Mauricio Fortes, Cacique Mulato Ltda.						
1	Sofía Fortes Pacheco	23.488.308-9	7° año	5.9	Escuela Diego Portales	205



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

2	Mauricio Fortes Pacheco (Becado)	22.947.625-4	1° año	6.2	Escuela Diego Portales	220
---	----------------------------------	--------------	--------	-----	------------------------	-----

Apoderado: Cristian Márquez, Cacique Mulato Ltda.						
1	Dario Márquez Cortes	23.706.901-3	6° año	6.9	La Milagrosa	195
2	Ghila Márquez Cortes (Becada)	22.199.574-0	2° Medio	6.6	La Milagrosa	180

Apoderada: Claudia Díaz, Empresa de Alimentación JUNAEB.						
1	Mayra Alexandra Díaz Velásquez	23708415-2	6° año	6.4	Escuela Diego Portales	195
2	Franchesca Belén Melipillán Velásquez (Becada)	22.043.702-7	3° año	5.9	Esc. Agrícola San José de Duao	160

Apoderado: Macareca Oyarzo, Banco Estado Sucursal Laguna Blanca						
1	Ivka Soto Oyarzo	24.205.944-1	5° año	6.2	Liceo María Auxiliadora	170
2	Akassia Soto Oyarzo (Becada)	22.029.847-7	4° año	6.5	Liceo María Auxiliadora	185

Apoderado: Juan Andrés Quezada, Funcionario Posta Salud.						
1	Martin Quezada Soto (Becado)	24.770.481-7	2° año	6.3	Escuela Diego Portales	170
2	Nicolás Cifuentes Soto	21.981.450-k	4to medio	5.3	Liceo Industrial	105
3	Javiera Gallardo Soto	22.831.528-1	1 medio	5.3	Ins sagrada familia	105

Apoderado: Juan Avendaño, Cacique Mulato Ltda.						
1	Johan Miranda Catelican (Becado)	24.177.743-K	5° año	5.9	Santiago Bueras	115
2	Ian Miranda Catalicán	24.759.621.6	3° año	5.8	Santiago Bueras	110
3	Jhendelyn Miranda Catelican	23.529.555-5	7° año	5.5	Santiago Bueras	100

Apoderada: Carla Lavadie, Municipalidad.						
1	Lucas Muñoz Lavadie	23.580.176-0	7° año	5.5	Contardi	125
2	Paulina Muñoz Lavadié (Becada)	20.295.414-6	4er año u.	5.7	Umag Terapia Ocupacional	160

Apoderada: María Márquez, Municipalidad.						
1	Benjamín Oyarzun Márquez	22.180.643-3	3° año	6.9	Colegio Puerto Natales	165



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

2	Coni Oyarzún Márquez (Becada)	20.475.906-5	4° año	6.0	Umag Medicina	140
---	-------------------------------------	--------------	--------	-----	---------------	-----

Estudiantes únicos postulación (sin hermanos postulantes)

Apoderado: Sebastián Miranda, Cooperativa Cacique Mulato Ltda.						
1	Renato Miranda Vidal	25.246.053-5	2°	6.7	Escuela Diego Portales	245

Apoderada: Fabiola Miranda, Trabajadora informal.						
1	Florencia Miranda Leuquén	25.681.958-9	1°	---	Escuela Diego Portales	190

Apoderada: Jaqueline Fajardo, Trabajadora informal.						
1	Damián Hernández Fajardo	24.249.354-0	4°	6.5	Escuela Diego Portales	175

Apoderado: Héctor Hernández						
1	Mateo Hernández Teliez	25.671.259-8	1°	---	Escuela La Milagrosa	90

Apoderada: Carmen Rojas, Municipalidad.						
1	Antonia Gómez Rojas	23.992.764-5	6°	6.3	Escuela Diego Portales	150

Apoderada: Gabriela Ruiz, Municipalidad.						
1	Bastían Gallardo Ruiz	20.993.514-7	1° año	5.6	INACAP Téc. En Electricidad Industrial	80

Apoderada: Gisela Aravena, Municipal Área Educación.						
1	Fablán Rojas Rojas	20.937.219-3	2° año	5.1	Santo Tomás	100

1. BECA VILLA TEHUELCHES

De acuerdo a la comisión sostenida con fecha 09 de mayo 2023, se presentan los estudiantes a becar, y los informes entregados por el establecimiento educacional:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Máximo Ramiro Rojas	100.496.088-9	7°	6.6	21
2	Antonella Vidal Ulloa	24.533.027-8	4°	6.7	18



I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

2. BECA TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

A continuación, se presenta la nómina de estudiantes que recibirán la Beca Talentos Deportivos y Culturales:

N°	Estudiante	RUT	Nivel Educativo	Promedio	Puntaje
1	Ivan Maldonado González	21.097.984-0	1° año de universidad	Cambio de carrera.	55

PRESUPUESTO:

*El presupuesto disponible para las y los estudiantes becados es el siguiente:

NOMBRE BECA	MONTO DISPONIBLE
Becas Municipales	\$ 6.300.000
Becas Villa Tehuelches	\$600.000 pesos.
Becas talentos deportivos y culturales	\$500.000 pesos.
TOTAL	\$ 7.400.000 pesos.

*Presupuesto faltante para cubrir el 100%:

NOMBRE BECA	MONTO INCORPORAR
Becas Municipales	\$ 3.300.000 pesos.*
Becas Villa Tehuelches	
Becas talentos deportivos y culturales	
TOTAL	\$ 3.300.000 pesos.

*Que corresponden a 7 estudiantes de educación básica (\$300.000 cada uno); y a 3 estudiantes de educación media (\$400.000 cada uno).-



CAROLA AMPUERO OYARZO

I. Municipalidad de Laguna Blanca

Dirección de Desarrollo Comunitario

15 de Mayo 2023